



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Fuero Especial – Permiso Para Despedir
Demandante	Unimetro S.A. en Reorganización
Demandado	William Aldemar Delgado
Radicación n.º	76 001 31 05 019 2021 00229 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 429

Cali, siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Mediante Auto N° 407 del 22 de junio de 2021 este Despacho Judicial programó fecha para continuar con la audiencia que trata el artículo 114 del CPT y la SS, dentro del proceso de referencia para el 28 de junio de 2021 a las 2:30 pm.

No obstante, tal audiencia no fue posible llevarse a cabo por incapacidad medica del titular del Despacho.

Consecuente con lo anterior, se hace necesario fijar nueva fecha para llevar a cabo dicha diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17
Teléfono y WhatsApp: 3187743512.
Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

RESUELVE:

FIJAR para el lunes **diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)** a las **2:00 pm**, para que tenga lugar la continuación de la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 114 del CPT y la SS.

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

rrv



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

08 de julio de 2021

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA

